

MÓDULO	FOL CS	OL CS						1º
PROTOCOLO:	APUNTES	CLASES	AVAL:	3 <u>a</u>	DATA:	MARZO		
UNIDAD COMPETENCIA		UNIDAD 10. ACTIVIDADES						

Actividades TEORIA

Pregunta 1

¿A través de qué formas se articula la representación de las personas trabajadoras?

Pregunta 2

¿Cuáles son los contenidos que debe tener un convenio? Cita al menos 5 o 6 materias laborales que puede regular un convenio.

Pregunta 3

¿Qué es el ámbito temporal de un convenio colectivo? ¿Qué sucede cuando expira el tiempo de vigencia de un convenio colectivo? ¿Y cuándo se denuncia un convenio colectivo?

Pregunta 4

Indica algunas formas de exteriorización de conflictos que no conlleven la suspensión del contrato de trabajo como en la huelga.

Pregunta 5

¿Qué obligaciones y condiciones tienen tanto los trabajadores como los empresarios en el transcurso de una huelga?

Actividades CASOS PRÁCTICOS

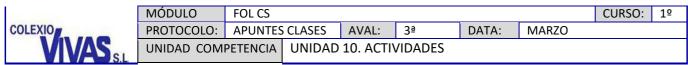
Pregunta 1

Un trabajador que acaba de incorporarse a una empresa, fue informado por su jefe durante los primeros días de trabajo de que en la empresa no estaba bien visto que estuvieran afiliados a algún sindicato y de que los trabajadores que lo estaban no ascendían de categoría. Indica qué derecho de los trabajadores se podría estar vulnerando y en qué consiste.

Pregunta 2

Una empresa va a negociar el nuevo convenio colectivo para los próximos tres años. Los trabajadores quieren que se incorporen medidas sociales y de igualdad de género. Convocan una asamblea para debatir las propuestas y avisan al empresario. El empresario les deniega la posibilidad de usar el centro de trabajo para reunirse, alegando que él no quiere pasar más tiempo en las oficinas fuera del horario de trabajo normal.

¿Quién convocará la asamblea?



¿Los trabajadores tienen derecho a reunirse en el centro de trabajo?

Pregunta 3

Una importante cadena de supermercados está constituida por varios centros de trabajo:

- Un centro logístico con oficinas de más de 60 trabajadores.
- Varios establecimientos distribuidos en todas las provincias de todo el territorio español. Cada establecimiento tendrá entre 6 y 15 trabajadores.
- a) ¿Todos los centros de trabajo pueden tener representación unitaria? En caso afirmativo, ¿qué representación tendrán?
- b) ¿Podrán las personas trabajadoras que están trabajando en los establecimientos tener un comité de empresa, aunque no lleguen al mínimo requerido? ¿En qué caso sería posible?

Pregunta 4

En una fábrica de productos químicos las personas trabajadoras están manipulando los materiales y productos sin que se les haya informado de las precauciones de seguridad que deben tomar ni se les haya suministrado protección de seguridad.

- a) ¿Qué deben hacer los representantes de los trabajadores en situaciones como esta? ¿Deben actuar? ¿Cuáles serían sus funciones?
- b) ¿Qué medidas pueden adoptar los representantes?

Pregunta 5

Como consecuencia de la mala situación económica que atraviesa, una empresa ha decidido despedir a 15 trabajadores. El comité de la empresa, disconforme con la actuación del empresario, ha convocado huelga.

Algunos trabajadores quieren incorporarse al trabajo y no secundar la huelga, pero los sindicatos han puesto piquetes en la entrada del centro para impedir que se trabaje.

- a) ¿Pueden realizar huelga todos los trabajadores?
- b) ¿Qué procedimiento se debe seguir para declarar una huelga?
- c) ¿Es correcta la actuación de los sindicatos?



MÓDULO	FOL CS						CURSO:	1º
PROTOCOLO:	APUNTES	CLASES	AVAL:	3 <u>a</u>	DATA:	MARZO		
UNIDAD COM	UNIDAD	10. ACTIV	/IDADES					

SOLUCIONES:

Actividades TEORIA

Pregunta 1

La representación sindical se puede articular de las siguientes formas:

- Representación unitaria (representa a todos los trabajadores de la empresa). Son los delegados de personal y los Comités de empresa.
- Representación sindical (representa a los afiliados a cada sindicato). Son los delegados sindicales y las secciones sindicales.

Pregunta 2

Podemos encontrar los siguientes contenidos en un convenio colectivo:

- Partes que lo conciertan (representantes de los trabajadores y empresarios).
- El ámbito del convenio: empresas a las que se aplica y su periodo de vigencia.
- Materias económicas, como son las tablas salariales.
- Materias laborales, como las modalidades de contratación y su duración, la jornada de trabajo y el descanso, el periodo de prueba, la clasificación profesional, el régimen disciplinario, etc.
- Materias asistenciales, como las mejoras voluntarias de la Seguridad Social.
- Medidas que favorezcan la igualdad de trato entre mujeres y hombres, y las relativas a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Pregunta 3

Indica el periodo de tiempo en el que se aplica o está vigente el convenio.

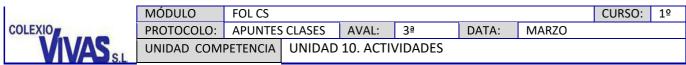
Salvo pacto en contrario, el convenio se prorroga de año en año si no media denuncia expresa de las partes.

Transcurrido un año, desde la denuncia, sin la aprobación de un nuevo convenio, el antiguo, salvo pacto contrario, perderá su vigencia y se aplicará el convenio de ámbito superior.

Pregunta 4

Podemos encontrar varias formas de exteriorización de conflictos sin suspensión del contrato de trabajo:

Manifestaciones.



- Trabajo lento.
- Concentraciones.
- Encierros.
- Información: pancartas, octavillas, anuncios, carteles, etc.

Pregunta 5

- El empresario no puede sustituir a los huelguistas por trabajadores que no estuviesen vinculados a la empresa al notificarse la huelga.
- Debe respetarse la libertad de trabajo de quienes no quieran sumarse a la huelga.
- El comité de huelga debe garantizar los servicios necesarios para la seguridad de las personas y cosas, así como el mantenimiento de los locales, maquinaria, instalaciones, materias primas y cualquier otra atención imprescindible.
- Las partes tienen el deber de negociar durante todo el desarrollo de la huelga.

Actividades CASOS PRÁCTICOS

Pregunta 1

Se está vulnerando el derecho a libertad sindical. Todos los trabajadores tienen derecho a sindicación.

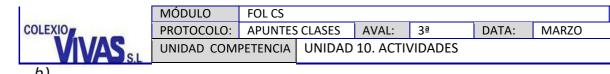
Pregunta 2

- La asamblea debe ser convocada por el comité de empresa o por al menos el 33% de los trabajadores.
- Los trabajadores tienen derecho a utilizar el centro de trabajo siempre que las condiciones del centro lo permitan. Por tanto, el empresario no puede anteponer sus intereses personales al derecho de asamblea del comité de empresa. En todo caso el empresario podría permitir que se celebrase dentro del horario laboral.

Pregunta 3

a)

- Los establecimientos que no lleguen a los 10 trabajadores (de 6 a 10 trabajadores) pueden optar por tener un delegado de personal, aunque no lleguen a los 11 trabajadores si lo deciden por mayoría absoluta.
- Los establecimientos de 11 o más, podrán también tener un delegado de personal.
- El centro logístico podrá tener un comité de empresa ya que el número de trabajadores supera el mínimo requerido (50 o más).



Sí, pueden crear un comité de empresa conjunto si la suma de los trabajadores en los establecimientos de una misma provincia supera el número de 50 trabajadores.

CURSO:

1º

Pregunta 4

- a) Entre las funciones de los representantes de los trabajadores está vigilar el cumplimiento de las normas laborales y las condiciones de seguridad e higiene por parte de la empresa.
- b) Los representantes podrán adoptar las medidas de presión que estimen pertinentes e incluso denunciar el incumplimiento ante la Inspección de Trabajo.

Pregunta 5

- a) La huelga es un derecho fundamental contemplado en la CE que cada trabajador ejerce libremente y de forma individual. La huelga siempre será legal si se cumplen todos los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa aplicable.
- b) Deben seguirse los siguientes pasos:
- 1. Declaración de la huelga: se realizará por los delegados de personal, el comité de empresa o los trabajadores de una empresa por mayoría absoluta o los sindicatos.
- 2. Comunicación de la huelga a la empresa y a la autoridad laboral: se notificará, al menos, 5 días antes de su inicio y 10 si se trata de servicios esenciales para la comunidad.
- 3. Creación de un comité de huelga: deberá realizar todas las actuaciones necesarias para llegar a acuerdos y poner fin a la huelga.
- c) Aunque se trate de una huelga legal, los trabajadores no están obligados a adherirse, ya que pueden no ejercer su derecho de huelga, según el reglamento "Se respetará la libertad de trabajo de aquellos trabajadores que no quisieran sumarse a la huelga". Por tanto, no la actuación de los sindicatos no es correcta y puede ser denunciada por los trabajadores que deseen trabajar.

INVESTIGACION EQUIPO DOS INTEGRANTES

1. Llegados a este punto, sabemos que la huelga es una medida de presión colectiva que utilizan las personas trabajadoras.

Busca una noticia sobre una huelga y responde a las siguientes cuestiones:

- a) ¿Quién la hace?
- b) ¿Por qué?
- c) ¿Qué se reivindica?

Puedes utilizar estos enlaces:

https://bit.ly/3jZSRwA

https://bit.ly/35Kan2Q



MÓDULO	FOL CS						CURSO:	1º
PROTOCOLO:	APUNTES	CLASES	AVAL:	3 <u>a</u>	DATA:	MARZO		
UNIDAD COMPETENCIA		UNIDAD	10. ACTI\	/IDADES				

2. Todos sabemos que los derechos laborales que disfrutamos en la actualidad (la jornada de ocho horas, la libre sindicación, el derecho a la huelga...) no han sido una conquista fácil.

Elige un acontecimiento del listado siguiente:

- a) El Día del Trabajo o Primero de Mayo.
- b) La huelga de la Canadiense.
- c) El Día de la Mujer Trabajadora.
- d) La huelga del silencio.

Después, investiga y haz un esquema en el que expliques los hechos, lo que se pretendía conseguir y lo que se logró. Puedes utilizar los siguientes enlaces:

- https://bit.ly/3exc9Zk
- https://bit.ly/3kgMLs3
- https://bit.ly/3501R0E